CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO	
	CONTRATO DE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FDLUSA-CTO-402-2025
	TOMA FISICA DE TODOS LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN (LA MEDICION POSTERIOR DE LOS BIENES CLASIFICADOS COMO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MAYORES A 2 SMMLV – LA MEDICION POSTERIOR DE LOS BIENES QUE ESTEN EN LA CUENTA 15 (INVENTARIOS NO EXPLOTADOS) DE VIGENCIAS ANTERIORES – EL DETERIORO DE LOS BIENES CLASIFICADOS COMO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SUPERIORES A 35 SMMLV Y EL AVALUO DE AQUELLOS BIENES SOBRANTES EN LA TOMA FISICA DE INVENTARIO
CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	CONTRATISTA: INFRACOL SAS

NO	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2			
	ETAPA I	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Presentaciòn de metodologìa y plan de trabajo, metodologìa y procedimiento toma fisica, medicion posterior, deterioro y avaluo.	X							
2	Identificación y clasificación de las propiedades: solicitar los documentos soportes para recopilar toda la informaciòn y su ubicación.	X	X						
3	Cronograma de visitas se presenta a los administradores y comodatarios del ejecutor.	X	X						
NO	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2			
	ETAPA II	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	**Toma física visita y registro fotográfico de bienes muebles e inmuebles.**								
1.1	Inmuebles (>35 SMMLV)	X	X						
1.2	Muebles								
1.2.1	Vehiculos y Maquinaria (>35 SMMLV)		X						
1.2.2	Muebles Menores a 2 SMMMLV y entre 2 a 34,99 SMMLV.								
1.2.2.1	Sede Administrativa			X					
1.2.2.2	Sede Alcaldia			X					
1.2.2.3	Sede Consumidor				X				
1.2.2.4	Sede Carrera 7				X				
1.2.2.5	Sede Archivo				X				
2	**Proceso medición posterior y deterioro de los bienes muebles e inmuebles:**								
1.1	Inmuebles (>35 SMMLV)					X			
1.2	Muebles					X			
1.2.1	Vehiculos y Maquinaria (>35 SMMLV)					X			
1.2.2	Muebles Menores a 2 SMMMLV y entre 2 a 34,99 SMMLV.					X			
1.2.2.1	Sede Administrativa					X			
1.2.2.2	Sede Alcaldia					X			
1.2.2.3	Sede Consumidor					X			
1.2.2.4	Sede Carrera 7					X			
1.2.2.5	Sede Archivo					X			
NO	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2			
	ETAPA III	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	**Informe de medición posterior de bienes muebles e inmuebles:**						X	X	X
2	**Conciliación de resultados con el área de Almacén y Contabilidad del FDLS: Se debe programar presentación ante dichas áreas con el acompañamiento del supervisor.**						X	X	X
NO	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2			
	ETAPA IV	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Actualización de la información requerida por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN, de acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables y de operación de la Secretaria Distrital de Gobierno con los resultados obtenidos del objeto del presente contrato. R								X

NOTA: La meta objetivo es la entrega de la toma fisica y medicion posterior antes del 31 de diciembre de 2025, siempre y cuando los bienes esten localizados en los puntos centrales dictados por la entidad, y se logren realizar las visitas sin ningun incoveniente por acceso a los mismos. Sin embargo, se contara con 3 meses adicionales de plazo de holgura, teniendo en cuenta que la duracion del contrato es de CINCO (5) meses.